

Manizales, enero 31 de 2019

Señor:
JOHN JAIRO ZULUAGA VILLA
Jefe Sección Sistemas
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0081 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0081 del 2019, cuyo objeto es BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., A TRAVES DE PIEZAS GRÁFICAS PARA CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, LAS CUALES GENERARÁN VISIBILIDAD POR PARTE DEL PÚBLICO DE LA EMPRESA, PROPORCIONANDO VISITAS CUALIFICADAS Y USUARIOS MAS FIDELIZADOS E INFORMACIÓN RELEVANTE DE NUESTROS SERVICIOS. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. e INTUAL S.A.S. y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista; INTUAL S.A.S

Representante Legal: GERMÁN EDUARDO MEJIA ARIAS

Teléfono: 3177776214

Dirección: Calle 66 Nº 9 A - 95

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de lev.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato/de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro 0081 de 2019, de las pólizas y su correspondiente legalización y del registro presupuesta

mente

SARLOS ARTURO AGUDELO MONTOY

Gerente





Gobernación de CALDAS

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co